GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVIII - **Nº 166**
CORDOBA, (R.A) **VIERNES 03 DE SETIEMBRE DE 2010**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, de fecha 26 de Agosto de 2010 convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 20 de Setiembre de 2010, a las 10 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de Delegados a elegir en cada caso: DISTRITO 1: En la Planta de Acopio de Morrison, sito en Ruta 9, Km. 516 de Morrison, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones, General Roca, Corral de Bustos y Marcos Juárez. Cantidad de Delegados Titulares doce (12) y Suplentes doce (12). DISTRITO 2: En la Sucursal Villa María, sito en calle Catamarca 1066 de Villa María, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Villa María, San Francisco, La Laguna, Pozo del Molle, Hernando y Río Tercero. Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y Suplentes ocho (8). DISTRITO 3: En la , Sede de la Asociación Mutual Proceder de Laguna Larga, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). DISTRITO 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle San Martín 323 de Gálvez, Provincia de Santa Fé, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Coronda, Esperanza, Franck, Gálvez, Rafaela, San Carlos Centro, y Sunchales. Cantidad de Delegados Titulares catorce (14) y Suplentes catorce (14). DISTRITO 5: En calle Mendoza 2747 de Rosario, Provincia de Santa Fé, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Armstrong, Rosario Litoral, Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas, y Rosario Ovidio Lagos. Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y Suplentes ocho (8). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea ; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario ; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para las Asambleas de Delegados , todos por el término fijado en el Estatuto. Bell Ville, Agosto de 2010. Cra. Adriana P. Marciszack , Secretaria Sr. Juan Carlos Forgione, Presidente Nota: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los artículos 36 al 44 del Estatuto Social Reformado aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución Nº 1282 del 19 de Mayo de 2009. La nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en las Asambleas o Padrón correspondiente a cada Distrito y el Estatuto Social reformado, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Córdoba 399, 1º Piso, Bell Ville, Córdoba, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el día 10 de Setiembre de 2010 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito". A efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, el Consejo de Administración en consideración a la facultad conferida por el Estatuto Social en el inc. ñ) del artículo 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, resuelve con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito lo siguiente: 1º) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegado: apellido y nombre, domicilio y tipo y número de documento de identidad. 2º) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: Nº de Socio, Apellido y Nombre, Tipo y Nº de Documento, Domicilio-teléfono y Firma. 3º) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto.

N° 21268 - $ 240.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse el día 22 de Setiembre de 2010, a las 20 horas, en la sede social de Bv. Juan B. Justo s/n, Las Higueras para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración del balance general, notas y cuadros anexos, memoria de la secretaria de la comisión directiva, informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. La asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la hora fijada para su comienzo, si antes no se hubiere reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. La Secretaria.

3 días – 21275 – 7/9/2010 - $ 120.-

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23/9/2010 a las 18 hs. en su sede de Rafael Núñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura de la memoria y balance cerrados al 31 de Diciembre de 2009. 2) Lectura del informe de la comisión revisora de ceuntas. 3) Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5) Justificación de la asamblea fuera de término: razones administrativas. 6) Renovación de comisión directiva. El Secretario.

3 días – 21273 - 7/9/2010 - $ 132.-

SAN ISIDRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 24/9/2010 a las 20 hs. en el local administrativo. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado, flujo de fondos, proyecto de distribución de excedentes, anexos y cuadros, informe del síndico y del auditor, correspondiente al ejercicio económico y social 46° cerrado el 30/6/2010. 3) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 4) Elección de 4 consejeros titulares, 2 consejeros suplentes. 1 síndico titular y 1 síndico suplente. todos por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días – 21293 - 7/9/2010 - $ 144.-

SOCIEDAD DE ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE RIO SEGUNDO

RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 24/10/2010 a las 10,00 hs. en el Salón Tradicional, en Marconi 947. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que junto con el presidente, el secretario y la tesorero, firmen el acta de la asamblea general ordinaria anual. 2) Tratamiento de la cuota social. 3) Lectura y consideración de la memoria de la presidencia, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio económico N° 73 cerrado el 30/6/2010. 4) Nombramiento de la junta electoral. 5) Elección de miembros para la renovación parcial de la comisión directiva: presidente, 5 vocales titulares, y 3 vocales suplentes, y para la junta fiscalizadora, 4 vocales titulares y 2 vocales suplentes. El Secretario.

3 días – 21319 - 7/9/2010 - s/c.

AMCeP
ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PUNILLA

VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/10/2010 a las 21,30 hs. en la sede de la Entidad, Alsina 40. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio comprendido entre el 1/7/2009 al 30/6/2010 (Art. 33° del estatuto social). 3) Resolución 2772/2008 INAES. Informar sobre las nuevas disposiciones que deben adaptarse para la regularización del Servicio de Ayuda Económica. 4) Tratamiento de la cuota societaria. 5) Designación de la junta electoral. 6) Renovación del Consejo Directivo y junta Fiscalizadora (Art. 15° del estatuto social. El Secretario.

3 días – 21320 - 7/9/2010 - s/c .

LU1HYW
RADIOCLUB VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 26/9/2010 a las 09,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Apertura del acto. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea. 4) Consideración de la memoria y balance general del período 2009/2010. 5) Lectura y aprobación del informe del órgano fiscalizador de período 2009/2010. 6) Elección de autoridades para renovar la comisión directiva y el órgano fiscalizador para reemplazar a las actuales por fin de mandato. El Secretario.

3 días – 21322 - 7/9/2010 – s/c.

COOPERATIVA DE AGUAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MIRADOR DEL LAGO SAN ROQUE Y VILLA SANTA ANA LTDA.

BIALET MASSE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Setiembre de 2010, a las 09,30 hs en el local de Salón Parroquial de Bialet Masse, calle Belgrano y Mariano Moreno de la localidad de Bialet Masse, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el presidente y secretario. 2) Causas por las cuales no se convoco a asambleas en los términos legales de los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informes del síndico y del auditor externo correspondiente a ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 2006, 2007, 2008 y 2009. 4) Designación de tres miembros para formar la junta escrutadora. 5) Renovación total del consejo de administración: Elección de 6 consejeros titulares por el término de 2 años en reemplazo de los que finalizan su mandato. Elección de 2 consejeros suplentes por el término de 1 (uno) año en reemplazo de los que finalizan su mandato. Elección de un síndico por el término de 1 (uno) año en reemplazo del síndico renunciante. Elección de un síndico suplente por el término de 1 (uno) año en reemplazo del síndico renunciante. El Secretario.

8 días – 21321 - 14/9/2010 - $ 768.-

CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL ASOCIACION CIVIL (C.E.C. INTERNACIONAL)

Convoca a la Asamblea General Ordinaria en sede Esquiú 267, el 22 de Setiembre de 2010, a las 8,30 hs. Orden del Día: 1) Lectura bíblica y oración. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas del balance cerrado al 28 de Febrero de 2010. 4) Consideración y aprobación de la memoria anual, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2010. 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 6) Informe de planes futuros. Se deja explícita constancia de la vigencia del Art. 29, del estatuto, que dispone en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto (presencia de la mitad más uno) este se realizará cualquiera sea el número de los presentes pasada media hora de la estipulada. En la sede de la Asociación tendrá a su disposición una copia del Balance general, memoria, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

N° 21323 - $ 88.-

JUMALA S.A.

RIO CUARTO

Convocase a los Srse. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 20 de setiembre de 2010 a las 15,30 hs. y en segunda convocatoria el día 27 de setiembre de 2010 a las 15,30 hs. en la sede social de la sociedad de calle Bvard. Roca 853 de Río Cuarto, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales y estatuarios; 2) Elección de dos accionistas presentes para que suscriban el acta junto al Presidente y demás miembros titulares o suplentes del Directorio; 2) Consideración y aprobación de los Balances, Estados Contables y demás cuadros anexos correspondiente al ejercicio contable número diez (10) cerrado al 31 de diciembre de 2009; 3) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio inclusive en exceso legal por el desempeño de comisiones especiales y/o funciones técnico - administrativas, previstas por art. 261 de la ley de sociedades comerciales (N° 19550) y 4) Destino de los resultados de ejercicio. Asimismo se dispone que el cierre del Registro de Accionista para la comunicación o depósito precio de las acciones ordenado por el art. 238 de la ley 19.550 y 15° del Estatuto Social, será el día 15 de setiembre de 2010 a las 16,00 hs.

N° 21221 - $ 84.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS COSQUIN

COSQUIN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria día 24 de Setiembre del año 2010 a las 17,30 hs. Orden del Día: Lectura acta anterior, designación dos socios, considerar memoria balance, informe comisión fiscalizadora, renovación parcial comisión directiva. El Secretario.

N° 21173 - $ 40.-

C.E.S.P.I.C.
CLUB EMPLEADOS SANCOR PLANTA INDUSTRAL CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Setiembre de 2010 a las 10,30 horas en la sede social de C.E.S.P.I.C. Las Toscas s/n° de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración del balance general, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2010. 3) Renovación total de la comisión directiva. La Comisión Directiva.

N° 21163 - $ 44.-

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Setiembre de 2010, a las 11,00 horas en la Sede Social – Friuli 2334 – Córdoba – para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio 31 de Marzo de 2010. 4) Cuota Social. La Secretaria.

N° 21037 - $ 40.-

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 17 de Setiembre de 2010 a las horas diecinueve horas en la sede social sita en Padre Luis Monti N° 2734 de esta ciudad – Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 2) Razones por la cual se ha postergado la realización de la asamblea. 3) Lectura consideración y aprobación de la memoria anual 2009. 4) Consideración y aprobación del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 45 iniciado el 01/01/09 y finalizado el 31/12/2009. Consideración del presupuesto anual ejercicio N° 46 para el período anual que va desde el 01/01/2010 al 31/12/2010. 5) Consideración y aprobación del informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al año 2009. 6) Elección de un miembro de la comisión revisora de cuentas por renuncia de uno de sus suplentes y hasta completar el período del renunciante. La Secretaria.

3 días – 21183 - 7/9/2010 - $ 144.-

CENTRO JUVENIL AGRARIO DE CAPACITACION SARMIENTO

ELENA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual en sede social el 29/9/2010 a las 21 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio cerrado al 30/6/2010. 3) Elección de una comisión escrutadora. 5) Elección de la comisión directiva: a) Cuatro miembros titulares por 2 años; b) Un vocal suplente por 2 años; c) Tres miembros titulares de la comisión revisadora de cuentas por un año; d) Un miembro suplente de la comisión revisadora de cuentas por un año. La Secretaria.

N° 21182 - $ 60.-

CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS SIGMUND FREUD DE CORDOBA

Convoca a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria el 22 de Setiembre de 2010, a las 20,30 horas en el domicilio legal, sito en calle El Recodo 1480, de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Motivo de realización de la asamblea fuera de término. 2) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros anexos, informe de auditoria; y de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de: a) Comisión directiva: un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal titular y un vocal suplente. Todos los mandatos por dos años a partir de la asamblea. El presidente.

3 días – 21158 - 7/9/2010 - $ 156.-

ASOCIADOS DEL CLUB DE PESCA Y CAZA LA HELVECIA

CANALS

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones del CECIS situadas en San Martín 182, Canals el día 29 de Setiembre de 2010 a las 22,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31/5/2010. 3) Elección de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, segundo y cuarto vocal por el término de dos años y cinco vocales suplentes por un año. 4) Elección de cuatro revisadores de cuentas – tres titulares y un suplente – por el término de un año. Nota: Será de aplicación el Art. 86 de los estatutos sociales. El Secretario.

N° 21084 - $ 68.-

SOCIEDAD RURAL DE LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22 de septiembre de dos mil diez a las 21 hs. en la sede del Club Atlético, Aeronáutico y Biblioteca Sarmiento, sito en calle General Paz y Belgrano de la ciudad de Leones para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de esta Asamblea. 3) Puesta a consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio 2009-2010. 5) Realización del Acto eleccionario a los fines de la renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de una Junta Electoral receptora y escrutadora de votos compuesta de tres (3) socios. b) Elección por dos años de seis consejeros, por finalización de sus mandatos. c) Elección por dos años de un Revisor de Cuentas, por finalización de su mandato. e) Proclamación de los nuevos Consejeros electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - 21292 -7/9/2010 - $ 192.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA

TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/9/2010 a las 21 horas en el Cuartel General. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Informar la causa por la cual no se realizó la asamblea en término, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/2010. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos, notas complementarias a los estados contables e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/3/2010. 5) Designación de 3 asambleístas, para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 6) Renovación parcial de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, 3° vocal titular y 4° vocal titular, todos por 2 años. En los cargos de 4 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y 2 revisadores de cuentas suplentes por 1 año. De los estatutos a tener cuenta: Arts. 75°), 92°) y 93°). La Secretaria.

3 días – 21290 - 7/9/2010 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

Convoca a Asamblea General Ordinaria año 2010, para el 25 de Setiembre de 2010, a partir de las 9 horas, realizándose en su sede social de Juan Roque N° 191 – B° Yapeyú – Córdoba, en la que se tratará la siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 30/6/2010 e informe de la comisión revisora de cuentas y contador. 4) Consideración de la cuota societaria. 5) Cierre de la Asamblea. La Secretaria.

3 días – 21269 - 7/9/2010 - $ 204.-

CLUB ATLETICO CENTRAL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/9/2010 a las 11 hs. en primera convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria del ejercicio 2008/09. 3) Motivo por el cual se llamo a asamblea fuera de término. 4) Consideración del balance general y cuadro de ingresos y gastos por el ejercicio económico correspondientes a los años 2008/09. El Secretario.

3 días – 21174 - 7/9/2010 - s/c.

LIGA SOLIDARIA COLON – ASOCIACION CIVIL

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea Ordinaria el 30/9/2010 a las 18 hs. en Hilario Ascasubi 398. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta de la asamblea. 2) Explicación a los socios de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de los estados contables e informe del auditor al 31/12/2009 y memoria anual año 2009. 4) Renovación total de los miembros de la comisión directiva.

3 días – 21114 - 7/9/2010 - s/c.

FONDOS DE COMERCIO

ARANDU Sociedad de Responsabilidad Limitada

vende cede y transfiere el fondo de comercio de marroquinería y talabartería y todos los demas componentes del mismo, con excepción del logo y la marca ARANDU, ubicado en Cordoba Shopping, locales 331/332 sito en la calle Jose A. de Goyechea 2851, de la ciudad de Córdoba, a la firma S 2 Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuit nro. 30-71147743-4, con domicilio en la calle Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1493 piso 1 dpto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de pasivo y transfiere personal - Reclamos de Ley calle Caseros 67, Córdoba.- Córdoba 23 de agosto de 2010.

5 días - 20019 - 9/9/2010 - $ 200.-

ARANDU Sociedad de Responsabilidad Limitada

Vende cede y transfiere el fondo de comercio de marroquinería y talabartería y todos los demás componentes del mismo, con excepción del logo y la marca ARANDU, sito en la calle Caseros 67 de la Ciudad de Córdoba, a la firma S 2 Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuit nro 30-71147743-4, con domicilio en la calle Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1493 piso 1 dpto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de pasivo y transfiere personal - Reclamos de ley calle Caseros 67, Córdoba. Córdoba 23 de agosto de 2010

5 días - 20020 - 2/9/2010 - $ 200.-

Martha Elena D'Albano, DNI 4.930.379, domiciliada en Av. Parravicini 2795, B° Centro América, Córdoba, vende a Mariana Martínez, DNI 24.777.798, domiciliada en Cauque 8095 B° Cerro Norte, Córdoba, el negocio rubro farmacia y perfumería de su propiedad denominado "Farmacia D'Albano" sito en Av. Parravicini 2799 esq. Martínez Paz, B° Centro América, Córdoba, libre de pasivos. Oposiciones: Dr. Eduardo Vaccaro, 9 de julio 229, P 1° "14" Córdoba de 9.30 a 13 hs.

5 días - 19018 - 9/9/2010 - $ 40

OLIVA. El Sr. José Miguel Rossi, DNI N° 23.592.105, domiciliado en calle Bs. As. 707 de la ciudad de Oliva, vende, cede y transfiere a la Srta. Cintia Yohana Gastaldi, DNI N° 32.369.581, domiciliada en calle Hipólito Yrigoyen N° 8 de la ciudad de Oliva, el fondo de comercio denominado "Farmacia Rossi" sito en calle Belgrano N° 778 de la ciudad de Oliva, libre de deudas y obligaciones de todo tipo. Oposiciones en el domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 8 de la ciudad de Oliva, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 19.

5 días - 20817 - 9/9/2010 - $ 40

En cumplimiento de la ley 11867 se comunica que Pablo Luis Llanos, DNI 25.609.057, domiciliado en calle Belgrano 1025 planta alta, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cede y transfiere a Santiago Luis Brandalise, DNI 31.735.879, domiciliado en Hipólito Yrigoyen N° 394 piso 7 departamento "C" barrio Nueva Córdoba de Córdoba, Provincia de Córdoba, el negocio dedicado al ramo de Café Bar / Restaurante, denominado "Capitol Coffe House & Resto" ubicado en calle Chacabuco 895 (esquina Larrañaga) ciudad de Córdoba, idéntica Provincia, Oposiciones al Dr. Francisco Froilán Ferreyra con domicilio en calle Corrientes 91, 2° Piso "7" Centro, ciudad de Córdoba.

5 días - 20805 - 9/9/2010 - $ 40

SOCIEDADES COMERCIALES

INSTITUTO ONCOLÓGICO CÓRDOBA S.R.L

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom (Conc. y Soc. N° 4) Dr. Saúl Silvestre en autos "Instituto Oncológico Córdoba S.R.L. - Insc. Reg. Púb. Comercio - Modificación - Expte. N° 1894512/36" comunica a) Modificación del contrato: acta 11/5/2010. Cesión de cuotas sociales: cedente: Efraín Hugo Richard, DNI N° 6.280.255, casado, nacido el 17 de junio de 1933, con domicilio real en calle Paraguay N° 351, cede doce (12) cuotas sociales. Cesionaria: Laura Fiori, DNI N° 92.032.211, de nacionalidad estadounidense, soltera, nacida el 4 de junio de 1966, de profesión estudiante, con domicilio en calle Paraguay N° 349, barrio Paso de los Andes, adquiere doce (12) cuotas sociales. Of. 30/7/10. Maldonado, Prosec..

N° 19122 - $ 40

PRATO S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato celebrado en Ucacha, el día 04/08/2010, se ha constituido la Sociedad "PRATO S.R.L.".- SOCIOS: 1) SONIA BEATRIZ GORDILLO, D.N.I. Nº 13.803.887, arg., nacida el 17/04/1.961, casada, Abogada y FEDERICO PRATO, D.N.I. Nº 32.797.069, arg., nacido el 07/04/1.987, soltero, estudiante, ambos domiciliados en calle Gral. Juan Lavalle y Fray Mamerto Esquiú Nº 514, de la localidad de Ucacha, Pcia. de Cba; DENOMINACIÓN: "PRATO S.R.L.".- DOMICILIO: en jurisdicción de Ucacha, Pcia. de Cba., Rep. Argentina. SEDE SOCIAL: en calle Gral. José Maria Paz N° 267 de Ucacha, Pcia. de Cba.- PLAZO: 99 AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Reg. Público de Comercio.- OBJETO: La soc. tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la EXPLOTACION COMERCIAL DEL RUBRO SUPERMERCADOS pudiendo desarrollar las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: La compra y venta, distribución, fraccionamiento y comercialización, en forma mayorista y/o minorista de productos alimenticios y no alimenticios en general, tales como: carnes, fiambres, verduras, frutas, panificados, bebidas, lácteos, congelados, artículos de limpieza, juguetería, bazar, plásticos, textiles, indumentaria, perfumería, ferretería, plantas, semillas electrodomésticos, muebles, blanco, y todos otros tipos de mercaderías, productos, bienes y servicios que habitualmente se comercializan en los supermercados mayoristas y/o minoristas. Como así también podrá adquirir, otorgar y/o ceder franquicias diversas.- 2) INDUSTRIALES: la elaboración, fabricación, envasado y etiquetado de todo tipo de productos alimenticios y no alimenticios en gral.- 3) IMPORTACION Y EXPORTACION: Podrá por si o a través de terceros exportar o importar por vía terrestre, aérea o marítima mercaderías, bienes y productos o subproductos, elaborados o no, siempre que estén relacionados al objeto social.- 4) TRANSPORTE: Podrá por si o a través de terceros contratados transportar mercaderías, bienes y productos o subproductos, elaborados o no, siempre que estén relacionados al objeto social, ya sea dentro y/o fuera del país por vía terrestre, aérea o marítima. A los fines expresados, la Soc. tendrá plena capacidad jurídica, conforme a las prescripciones de la Ley de Sociedades Comerciales y del Ordenamiento Jurídico impositivo Nacional, para realizar todos los actos relacionados con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: es de PESOS SESENTA MIL ($ 60.000) dividido en SEISCIENTAS CUOTAS SOCIALES de PESOS CIEN ($ 100) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: SONIA BEATRIZ GORDILLO, 510 cuotas por PESOS CINCUENTA y UN MIL ($ 51.000), aportado totalmente en dinero en efectivo y FEDERICO PRATO, 90 cuotas por PESOS NUEVE MIL ($ 9.000) aportado totalmente en dinero efectivo. Las cuotas se integran en un veinticinco (25%) en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro del plazo máximo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de inscripción de la soc. en el Reg. Público de Comercio, en oportunidad que sea requerida por la reunión de socios.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: será ejercida por un GERENTE designado por los socios quien tendrá una duración indeterminada en su cargo. A tal efecto, en este acto los socios designan para tal función al Sr. RUBEN WALTER PRATO, DNI. 12.308.930 y como Gerente Suplente, al socio Federico Prato.- CIERRE EJERCICIO: El ejercicio económico de la sociedad finalizará el 31/07 de cada año.- La Carlota, agosto de 2.010.-

N° 19662 - $ 208.-

PISCO YACU S.R.L.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Fecha del instrumento: 12/4/2010. Integrantes: Nelso José Martinelli, DNI N° 6.632.263, comerciante, nacido el 16/3/1933, casado, domiciliado en calle Fotheringham 3549, de Río Cuarto y Guillermo Gabriel Martinelli, DNI N° 18.468.296, comerciante, nacido el 5/11/1967, divorciado, domiciliado en calle Fotheringham 359, ambos de nacionalidad argentinos. Denominación: Pisco Yacu S.R.L. Domicilio: Fotheringham 359 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, no obstando éste para que se constituyan otros generales o especiales. Objeto social: el objeto principal de la sociedad será: a) La compraventa de materiales para la construcción de obras de albañilería, en todas sus manifestaciones, b) La administración de construcción de obras de albañilería, de su propiedad o encomendadas por terceros, con o sin provisión de materiales y con o sin provisión de mano de obra, c) La explotación de la agricultura y ganadería en campos propios o de terceros tomados por cualquier título, alquilados, aparcerías, comodatos gratuitos u onerosos, d) el trabajo agrícola o de preparación de suelos para destinarlos a la actividad agropecuaria, aportando maquinaria y/o mano de obra, e) Alquilar las máquinas y herramientas para aplicarlas al destino para el que fueron fabricadas, f) Comercialización de viviendas preconstruidas, de propia fabricación y/o construidas por terceros. Como persona jurídica tiene amplia capacidad para adquirir los derechos y contraer las obligaciones que las leyes prescriben, sin limitación alguna, en cuanto a sujetos, objetos o regímenes legales en que desenvuelva sus actividades. Duración: treinta años, a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: pesos seiscientos cuarenta mil ($ 640.000), dividido en seiscientas cuarenta (640) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos un mil ($ 1.000) cada una de ellas y que los socios suscriben: Guillermo Gabriel Martinelli, quinientas doce (512) cuotas equivalentes a Quinientos doce mil pesos ($ 512.000) y el Sr. Nelso José Martinelli, ciento veintiocho (128) cuotas, equivalentes a ciento veintiocho mil pesos ($ 128.000). Administración y representación legal: a cargo de gerentes. Se designa gerente Guillermo Gabriel Martinelli y el Sr. Nelso José Martinelli, quienes disponen el uso de la firma social de manera indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autos: "Pisco Yacu S.R.L. - s/Inscripción en el Registro Público de Comercio". Juzgado Civil y Comercial de 1ª Nom. y 5ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 10. Río Cuarto, 22 de junio de 2010.

N° 18958 - $ 144

RODAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

Elección de Directores

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°

40 del 10 de enero de 2008, se dispuso la elección del siguiente directorio: Presidente: Ricardo Fehrmann DNI 6.516.517. Vicepresidente: Irene Marinés Gabbarini de Fehrmann LC 4.498.300. Y por acta de asamblea general ordinaria N° 41 del 10 de enero de 2009 se reeligen las mismas autoridades quedando: Presidente Ricardo Fehrmann DNI 6.516.517 Vicepresidente: Irene Marinés Gabbarini de Fehrmann LC 4.498.300. Duración: un ejercicio. Sociedades por Acciones.

N° 19016 - $ 40

HERALDO S.A.

Elección de Directores

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 5 de mayo de 2008, dispuso la elección del siguiente directorio: Presidente: Julio César Parsi, DNI 6.602.021, Vicepresidente: Adrián César Parsi DNI 21.126.950, Vocal: Sonia Adriana Bara DNI 16.484.029. Director suplente: Federico Rodolfo Parsi DNI 22.444.253. Duración: dos ejercicios. Sociedades por Acciones.

N° 19017 - $ 40

EMAN SRL

Disolución Anticipada

En la ciudad de Córdoba a diez días de marzo de 2009, se reúnen los socios, Egea Andrés Raúl DNI N° 10.772.813 y Egea Héctor Gustavo DNI N° 16.742.881 y resuelven en forma unánime: poner término a partir del día de la fecha a la sociedad, dejando acordada la completa disolución anticipada y liquidación de la misma desde este momento. Que según lo establece la cláusula novena del contrato social, la liquidación estará a cargo de los socios, quedando en consecuencia designado en este acto el Sr. Egea Andrés Raúl como liquidador de la sociedad. Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. 7. Conc. Soc. Sec. 4. Of. 1° de julio de 2010.

N° 19113 - $ 40

ANAVI S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 8 de fecha 30 de diciembre de 2009, se resolvió por unanimidad: aprobar la renuncia indeclinable al cargo de presidente del directorio y al cargo de director suplente presentada oportunamente por el señor presidente Ramón Tovfigh Rafia y la señora María Laura Navarro. Asimismo en dicha asamblea se resolvió la fijación del número de directores, elección de director titular y elección del director suplente. Así se resolvió por unanimidad que el directorio se integre con el número de un director titular y se designe un director suplente, designándose para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Aquiles César Mugnaini, DNI N° 18.408.290, de 42 años de edad, argentino, contador público, casado, con domicilio real en calle Tercilio Gambino 119, barrio Don Bosco, quien acepta el cargo y fija domicilio especial a sus efectos en calle Av. Colón 350, 2° Piso, oficina 14, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se designó por unanimidad para ocupar el cargo de Director Suplente al señor Maximiliano Horacio Auad, DNI 24.015.038, de 35 años de edad, argentino, abogado, soltero, con Domicio real en calle Ituzaingó 167, 8° Piso, oficina 7, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien acepta el cargo y fija domicilio especial a sus efectos en el domicilio anteriormente referenciado. Ambos declaran no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enunciadas en el artículo 264 de la ley 19.550.

N° 19133 - $ 80

TRANSLATION BACK OFFICE S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/5/2010, se llevó a cabo la elección de autoridades, designándose por el período de un ejercicio: Presidente: Campbell, Damián Andre Charles, DNI 93.892.406, quien fija domicilio especial en calle Pública TH 32 B° Privado Valle Escondido de la ciudad de Córdoba. Directores titulares: Brizuela, Lucas, DNI 25.457.031, quien fija domicilio especial en calle Mario Grandi N° 3651, B° Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, Serfaty, Alejandro Ariel, argentino, nacido el 20 de octubre de 1983, estado civil soltero, de profesión ingeniero en Telecomunicaciones con DNI N° 30.478.319, con domicilio real en Jerónimo Cortez N° 528 de esta ciudad de Córdoba, Martín, Ignacio, argentino, nacido el 22 de abril de 1983, estado civil soltero, de profesión ingeniero en telecomunicaciones, con DNI N° 30.125.591, con domicilio real en Julio Borda N° 1364 de esta ciudad de Córdoba, quien fija domicilio especial en calle Julio Borda N° 1364, de esta ciudad de Córdoba y Argüello, María Florencia, argentina, nacida el 26 de agosto de 1974, estado civil soltera, de profesión comerciante, con DNI 24.089.892, con domicilio real en Victorino Rodríguez N° 1623, B° Cerro de las Rosas. Directora suplente: De Michiel Torres, María José, DNI 18.861.238, quien fija domicilio especial en calle Rioja N° 1455 de la localidad de General Cabrera, de la provincia de Córdoba.

N° 19178 - $ 92

MAD S.R.L.

Cesión de cuotas sociales

Por instrumento privado de fecha 20/4/2010, el Sr. Miguel Angel Damiani, DNI 6.607.579, vende, cede y transfiere al señor Marcelo Ariel Damiani, DNI 23.497.787, domiciliado en calle 25 de Mayo 1279 de la ciudad de Villa María, treinta (30) cuotas sociales de su participación cuotaria en la sociedad MAD S.R.L.. Que en virtud de dicha cesión el capital social de la sociedad denominada MAD S.R.L. ha quedado integrado de la siguiente forma: a) Marcelo Ariel Damiani, con un porcentaje de participación social del ochenta por ciento (80%) correspondiente a ochenta (80) cuotas sociales, b) Miguel Angel Damiani, con un porcentaje de participación social de veinte por ciento (20%) del capital social, correspondiente a veinte (20) cuotas sociales. Villa María, oficina 24 de junio de 2010. Fdo. Dra. María Aurora Rigalt, Sec. N° 2, Juzg. Civ. Com. y Flia. 1ª Inst. 1ª Nom. C. C. y F. de la ciudad de Villa María.

N° 19188 - $ 50

DYEBA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Modificación

Se hace saber que por acta N° 1 de fecha 1/6/2010, firmas cert. Esc. Púb. Reg. 642 y por un error material se resolvió modificar la cláusula N° 1 quedando redactada de la siguiente manera: Denominación: la sociedad que se constituye en este acto, se denominará "Dyeba S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Libertad 961 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, pudiendo con el consentimiento unánime de los socios expresado en Asamblea, establecer sucursales y/o agencias, filiales, depósitos, etc., en cualquier lugar del país y del. San Francisco, 23/7/2010. P. De Giampieri, Sec..

N° 19232 - $ 40

EL TERCERO S.R.L.

VILLA MARIA

Edicto Rectificativo

Se rectifica el edicto publicado el día 17 de diciembre de 2009, en la fecha donde dice "27/4/2009" debe decir "27/4/2007".

N° 19291 - $ 40

FARMASALUD S.A.

Elección de Autoridades

En Asamblea General Ordinaria, que tuvo lugar el día 18 de mayo de 2010, se eligieron como autoridades, Director Titular Freytes Agustín DNI 7.998.615, casado, argentino, nacido el 1 de marzo de 1951, con domicilio real y especial en calle Río Negro 4431, Córdoba Argentina, el cual no se encuentra dentro de las incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la L.S.C.

N° 19333 - $ 40

TECNO AIRE S.R.L.

Inscripción R.P.C. - Modificación de Contrato Social

Por instrumento privado de fecha 1 de abril del año 2010, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de la cláusula quinta: "...Quinta: cesión, venta y transferencia de cuotas sociales: el capital social se fija en la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos ($ 37.500) dividido en trescientas setenta y cinco (375) cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) El socio David Alejandro Olocco, suscribe ciento ochenta y ocho (188) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Dieciocho Mil Ochocientos ($ 18.800) representativas del cincuenta con catorce por ciento (50,14%) del Capital Social. 2) El socio Marcos Alejandro Noya, suscribe ciento ochenta y siete (187) cuotas sociales, por un valor total de pesos Dieciocho Mil Setecientos ($ 18.700) representativas del cuarenta y nueve con ochenta y seis por ciento (49,86%) del capital social". San Francisco, veintiocho días del mes de julio de 2010. Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, 2ª Nom. Secretaría Número Cuatro a cargo de la Dra. María Cristina P. de Giampieri. Oficina, 3/8/2010.

N° 19374 - $ 80

LA EXPORTADORA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Inscripción R.P.C. - Modificación de Contrato Social

Por instrumento privado de fecha 1 de junio del año 2010, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de la cláusula Primera y de la cláusula Cuarta: "...Primera: Designación de nuevo domicilio y sede de la sociedad: La sociedad girará bajo la denominación La Exportadora S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, actualmente en la calle Av. Urquiza N° 317 P.A. de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer por resolución de los socios, sucursales en cualquier parte de la provincia, el país o el exterior". " ...Cuarta: Venta, cesión y transferencia de cuotas sociales: el capital social se fija en la suma de Sesenta Mil Pesos ($ 60.000) dividido en sesenta (60) cuotas sociales de Un Mil Pesos ($ 1.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Walter Domingo Teloni, treinta (30) cuotas sociales y el Sr. Gustavo Rafael Kuriger, treinta (30) cuotas sociales y que se las integrará de la siguiente manera..." San Francisco, veintiocho días de mes de julio del 2010. Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría Número Cuatro a cargo de la Dra. María Cristina P. de Giampieri. Oficina, 3 de agosto de 2010.

N° 19375 - $ 88

MARINELLI S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio y Reforma de Estatuto

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 30 de abril de 2010, se designó un nuevo directorio, por la sociedad, fijándose en cuatro (4) el número de directores titulares y en dos (2) el número de directores suplentes por tres ejercicios, resultando electos: presidente: Pedro Juan Marinelli, DNI 10.585.374, vicepresidente: Daniel Oscar Marinelli, DNI 13.344.794. Directores titulares: Eduardo Omega Petrazzini, DNI 13.727.102 y Alfredo Guillermo Marinelli, DNI 17.105.700. Directores suplentes: Oscar Elido Marinelli, LE 6.458.246 y Luis Eneas Marinelli, LE 6.626.619. Además se reformaron los Artículos Décimo y Décimo Quinto del Contrato Social; quedando, ambos artículos, redactados luego de la reforma, de la siguiente manera: "Artículo Décimo (Administración - Directorio): la administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, siendo los restantes miembros Directores Titulares. En caso de ausencia o impedimento del Presidente el mismo será reemplazado por el Vicepresidente. En el supuesto de quedar vacantes los cargos de Presidente y Vicepresidente, el Directorio deberá cubrir los cargos hasta la finalización del período eligiendo nuevo Presidente y Vicepresidente. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos". "Artículo Décimo Quinto (Fiscalización - Sindicatura): la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un

síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550". Río Cuarto, 12 de agosto de 2010.

N° 19393 - $ 144

SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA S.A.

Por Actas de Asambleas General Ordinarias del 29/10/2001, 28/10/2002, 30/10/2003, 27/10/2004, 25/20/2005, 24/10/2006, 22/10/2007 y 20/10/2008, fue electa como directora titular y presidente del Directorio la Dra. Estela Beatriz Guerrero, DNI N° 11.976.819, con domicilio en calle Cerrito N° 1547 de barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, con mandato por un ejercicio económico.

N° 19417 - $ 40

ARROYITO SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

Aumento de Capital

Conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 4/1/2010, acta N° 19 se resolvió elevar el capital social de la firma, llevándolo de pesos dos millones ochenta mil ($ 2.080.000) a pesos cuatro millones diez mil ($ 4.010.000). De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4° del Estatuto Social, no corresponde modificación del mismo, por cuanto el aumento de capital es inferior al quíntuplo.

N° 19420 - $ 40

EL NONNO S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

Acta de Constitución

Justiniano Posse, 14/6/2010. Socios: Carlos Alberto Villarruel, DNI N° 17.439.957, nacido el 5/9/1965, comerciante, domic. Alberdi 767 de J. Posse (Cba.) y Silvia Mercedes Petruzzi, DNI N° 16.653.007, nacida el 18/9/1963, comerciante, domic. Alberdi 767 de J. Posse (Cba.). Denominación: El Nonno S.R.L. Domicilio: 9 de Julio 760 de J. Posse (Cba.). Duración: 50 años contados a partir de la instr.. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes activ.: Elab. de pan, facturas y confituras en gral. repostería, fabric. de sándwiches, pastas, helados y todo lo vinculado a prod. de consumo hogareño, a más de instalac. de cafetería y expendio de bebidas, tabaco, cigarrillos, carnes en gral. prod. de farmac. perfum. arts. de tocador, de limpieza, etc. Para el cumplimiento de los fines sociales, la soc. podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirecta con su obj.. Capital: $ 50.000. Administr.: A cargo de la soc. Silvia Mercedes Petruzzi en la calidad de Gerente. Cierre ejerc. 31/12 de c/año. Primer ejerc. Finaliza el 31/12/2011. El pte. Edicto ha sido ordenado por el Trib. de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez, Sec. Unica.

N° 19460 - $ 72

ROCA S.R.L.

RIO TERCERO

Constitución de Sociedad

Socios: Marcela Anselma Casconi, de profesión comerciante, DNI N° 14.896.340, casada, domiciliada en calle Caseros N° 79, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y la Sra. Myriam del Valle Santo, de profesión Médica Cirujana, Documento Nacional de Identidad N° 16.311.721, domiciliada en calle 12 de Octubre N° 278 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Constitución: (02/08/2010) Razón social: Roca S.R.L. Domicilio: Caseros N° 79 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros con las limitaciones impuestas por la ley dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación y reconstrucción de piezas, partes y máquinas e instalaciones utilizadas en la industrias química, petroquímica, azucarera, papelera, aceitera y metalúrgica. Construcción, fabricación y/o montajes industriales de todo tipo de empresa, públicas y/o privadas, fundición de hierros y aceros especiales y de aleación, forja y laminación de hierros, aceros, aluminio, bronce y otros metales. Laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos. b) Servicios: prestación de servicios de mantenimiento en todo tipo de empresas, públicas y/o privadas. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicas que considere conveniente, relacionados con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. Duración: treinta años. Capital social: sesenta y tres mil quinientos ($ 63.500) divididos en seis mil trescientas cincuenta (6350) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) cada una de ellas que son suscriptas por los socios en la proporción siguiente: la socia Marcela Anselma Casconi, suscribe el cincuenta por ciento (50%) es decir tres mil ciento setenta y cinco (3175) cuotas sociales por un importe de pesos treinta y un mil setecientos cincuenta ($ 31.750); la Sra. Myriam del Valle Santo, suscribe el cincuenta por ciento (50%) es decir tres mil ciento setenta y cinco (3175) cuotas sociales por un importe de pesos treinta y un mil setecientos cincuenta ($ 31.750). El capital es integrado en proporción a la suscripción efectuada en la siguiente manera: la socia Marcela Anselma Casconi, integra en este acto, tres mil ciento setenta y cinco (3175) cuotas sociales por un monto de pesos treinta y un mil setecientos cincuenta ($ 31.750), mediante la entrega de bienes de uso conforme Inventario de Bienes que certificado por Contador Público independiente se acompaña por separado pero constituyendo parte integrante del presente contrato, la socia Myriam del Valle Santo, integra en este acto, tres mil ciento setenta y cinco (3175) cuotas sociales por un monto de pesos treinta y un mil setecientos cincuenta (3175) cuotas sociales por un monto de pesos treinta y un mil setecientos cincuenta ($ 31.750) mediante la entrega de bienes de uso conforme Inventario de Bienes que certificado por Contador Público independiente se acompaña por separado pero constituyendo parte integrante del presente contrato. Dirección, Administración, Facultades de la Gerencia: dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, los que podrán ser socios o no de la firma. La designación será efectuada por asamblea de los socios, los que decidieran por mayoría de votos. El o los gerentes ejercerán la representación social, quienes con su firma indistinta, con la expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la sociedad. Durarán en el cargo tres años y podrán ser reelegidos, salvo decisión en contrario adoptada por decisión de los socios que representan las tres cuartas partes del capital social de modificar el plazo de mandato. Podrán ser removidos por las causales previstas por el art. 157 de la ley 19.550. Tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todas las operaciones, actos contratos y negocios sociales relacionados con el objeto, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, garantías o avales a terceros. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Disolución: serán las previstas por el art. 94 de la Ley 19.550. Liquidación: será practicada por la gerencia o por la persona que los socios designen a tal efecto. Oficina, Río Tercero, 13 de agosto de 2010. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, secretaria. Dr. Gustavo A. Massano, Juez.

N° 19896 - $ 240

DI-BRENTA S.A.

Elección de Autoridades

Di-Brenta S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/09, han elegido como miembros del directorio al Sr. Juan Carlos Castagnari, DNI 11.053.477 como Presidente y al Sr. Daniel Emilio Castagnari, DNI 17.530.490 como Director Suplente quienes aceptan el cargo en el mismo acto. Se decidió también al prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, agosto de 2010.

N° 19663 - $ 42

VITOPEL S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica el Edicto publicado bajo el aviso N° 46 de fecha 13/1/2010, mediante el cual se eligieron autoridades, en los siguientes términos: mediante Asamblea General Ordinaria N° 51 y Acta de Directorio N° 379, ambas celebradas con fecha 10 de mayo de 2010, se dispuso rectificar y ratificar la elección de miembros del Directorio dispuesta mediante Acta de Asamblea de fecha 29 de junio de 2009, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Miguel Irigoin, DNI N° 12.491.376, Vicepresidente: Carlos José García DNI N° 11.986.164, directores titulares: Timothy Conger Purcell, CI Ext. N° 14.577.313-K y Alejandro Alfredo Sorgentini, DNI N° 20.665.488, directores suplentes: Santiago Cotter, DNI N° 22.991.133 y Santiago Daireaux DNI N° 20.213.659 y la sindicatura integrada por el Dr. Omar Carlos Miguel Spinelli LE N° 8.550.469 MP T° 74 F° 148, como síndico titular y el Dr. Raúl Jesús Millán DN N° 4.995.394, MP T° 77 F° 185, como síndico suplente.

N° 19692 - $ 64

FRADIS SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 5/5/2009 y acta de directorio N° 16, del día 6/5/09, se designaron las siguiente autoridades del directorio por un período de tres ejercicios: Presidente: Lóndero Aldo Ramón, DNI 6.392.344, vicepresidente: Lóndero Alberto Antonio, DNI 7.956.059, director titular Clase A: Lóndero Martín, DNI 28.949.370; Director Titular clase B: Lóndero Albano, DNI 26.129.300; como directores suplentes, fueron designados también por un período de tres ejercicios: director suplente Clase A: Lóndero Inés DNI 30.586.541, director suplente Clase A: Lóndero Pérez Ana Lía del Carmen, DNI 22.424.702, director suplente clase B: Colla Susana Del Valle, DNI 5.577.694 y Director suplente Clase B: Lóndero Emiliano DNI 27.326.877. La sociedad prescinde de la sindicatura.

N° 19534 - $ 52

SILV-CAL S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Cedente: Susana María Lucía Ferreira, DNI 13.015.118, casada, nacida el 26/3/1957 de 53 años, domiciliada en Bv. Sarmiento 1880 de Villa María. Cesionario: Sebastián Jesús Calderón, DNI 29.995.562, casado, comerciante, nacido el 9/2/1983, de 27 años, domiciliado en Periodistas Argentinos 453 de Villa María. Objeto: venta, cesión y transferencia de 100 cuotas sociales que equivalen al 10% del capital social de Silv-Cal SRL, inscripta en matrícula N° 733, F° 2947 T° 12 año 1993 y sus modificatorias. Cesionario ingresa a la sociedad en igual posición que el cedente al que libera de total responsabilidad y sin límites en lo todo lo concerniente a la sociedad, conociendo el cesionario el contrato social y la situación económica - financiera de la sociedad, ratificando en la cesión íntegramente el contrato social. Prestada conformidad del art. 1277 del Código Civil por el esposo de la cedente. Contrato de cesión de fecha. Villa María, 21 de abril de 2010.

N° 19716 - $ 60

ITEVECO S.A.

Por Resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 11 días del mes de junio de 2009, se resolvió: I) Fijar en tres el número de Directores Titulares, designándose para tales cargos a los Sres. Arnaldo José De Marzi Marcenaro, DNI 93.966.898, Oscar Ricardo Pérez, DNI 14.640.958 y José Alejandro Gómez de la Torre Miranda, Pasaporte Peruano 3930451 y en tres el número de Directores Suplentes, designándose para tales cargos a Silvana Elena Torres, DNI 12.894.926, Pablo Gerardo Thomas, DNI 13.765.169 y Héctor Luján Oporto, DNI 17.303.158 todos ellos sin matricular, todos ellos con mandato por el término de un ejercicio. II) Se resuelve por unanimidad fijar en tres el número de síndicos titulares y en tres el número de síndicos suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. Fabián López, CPCECABA T° CLV F° 424, Daniel Jorge Razzetto, CPCECABA T° CCXIII F° 89 y Néstor Juan De Lisio, CPCECABA T° CLIV F° 242, como síndicos titulares y a los Sres. Néstor Daniel Pautasio, CPCECABA T° CLVII F° 2, Jorge Mario Rodríguez Córdoba, CPCECABA T° LXVI F° 157 y Leonor Ortiz Elissetche, CPCECABA: T° LXII F° 247, como Síndicos Suplentes, por un ejercicio. Por acta de directorio de fecha doce de junio de dos mil nueve se aprobó la distribución de cargos quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo José De Marzi Marcenaro, DNI 93.966.898, Vicepresidente: Oscar Ricardo Pérez, DNI 14.640.958, Director titular: José Alejandro Gómez de la Torre Miranda Pasaporte Peruano

3930451, director suplente: Silvana Elena Torres, DNI 12.894.926, director suplente: Pablo Gerardo Thomas DNI 13.765.169, Director Suplente: Héctor Luján Oporto DNI 17.303.158, Síndico Titular: Fabián López DNI 12.787.986, síndico titular: Daniel Jorge Razzetto DNI 13.615.424, Síndico Titular: Néstor Juan De Lisio DNI 13.741.125, Síndico Suplente: Néstor Daniel Pautasio DNI 11.926.621, Síndico Suplente: Jorge Mario Rodríguez Córdoba DN 7.782.842, Síndico Suplente: Leonor Ortiz Elissetche DNI 6.520.388.

N° 19735 - $ 116

MAQUINARIAS ARROYITO S.A.

En el aviso N° 16928 de fecha 28 de julio de 2010, en donde dice: "Pudiendo financiar sus ventas y/o servicios a través de cuenta propia, con o sin inscripción de prenda, u algún otro gravamen..." debe leerse: "... . Pudiendo financiar sus ventas y/o servicios a través de fondos propios, con o sin inscripción de prenda, u algún otro gravámen...".

N° 19886 - $ 40

TRANSPORTE S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 25 de febrero del 2010 se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 4) de la ley 19.550, nombrándose liquidador al Sr. Galli José Gabriel, DNI 20.324.765, con domicilio en Bv. Cárcano 354 de la ciudad de Villa María (Cba.). Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, agosto de 2010.

N° 19616 - $ 40

HERMAN MOTIVE ARGENTINA S.A.

En Liquidación

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 de fecha 7 de agosto de 2010 se resolvió por unanimidad: 1) Aprobar el balance final de liquidación previsto en el art. 109 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 2008. 2) Reembolso de acciones: se resuelve que no corresponden reembolsos a los accionistas, ya que la sociedad no posee saldos disponibles. 3) Conservación de los libros y los documentos sociales, se resuelve por unanimidad de votos que sean conservados por el Accionista Harman Internacional Industries, Inc. con domicilio en Obispo Trejo 689 de la ciudad de Córdoba. 3) Cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio y en todos los registros que sean pertinentes. 4) Aprobar la gestión del Liquidador Sr. Juan Carlos Dewez. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, agosto de 2010.

N° 19927 - $ 52

CAPARUNE S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria N° 24 del 30/10/2005 se han nombrado directores y síndicos, distribuyendo los cargos así: Presidente: Juan Carlos Erdozain, LE 6.541.276, vicepresidente: Pablo Jorge Erdozain, LE 6.531.122, directores titulares: Mirtha Inés Lucía Battellini, DNI 4.709.873, Norma Beatriz Caretti, DNI 4.109.005, Mario Gustavo Erdozain, DNI 12.664.023, síndico titular: Contador Público Carlos Juan Diane, LE 6.544.817, Matrícula Profesional del CPCE Cba. 10.1312.2, síndico suplente: Contador Público José Alberto García, DNI 6.556.778, Matrícula Profesional del CPCE Cba. 10.1515.9, todos ellos por el término de dos ejercicios.

N° 20072 - $ 40

BPJ GROUP S.A.

Edicto Rectificatorio

Se rectifica la publicación N° 29031 realizada en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Córdoba N° 221 del 26/11/09 en donde dice: "Carlos Sebastián Jaimes DNI 20.966.376" debe decir: "Carlos Sebastián Jaimes DNI 20.996.376". Cba., julio 2010.

N° 19463 - $ 40

FEEDBACK S.A.

Edicto Complementario

Se complementa el Edicto N° 16320 del 21/7/2010 en el cual se omitió consignar que el plazo del mandato de los síndicos será por un ejercicio. Córdoba, 19 de agosto de 2010. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

N° 20073 - $ 40

IRRIGUS S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/9/2010 se resolvió: 1) Designar como director titular: Sra. Mónica Graciela Lovay, argentina, nacida el 17/9/61 DNI 14.690.211 domiciliada en calle Colón 330 (Hernando) Cba. Director suplente: Sofía González DNI 31.625.937 argentina, nacida el 2/2/86 DNI 31.625.937 domiciliada en calle Gral. Paz 192 (Oliva). Cba.

N° 20125 - $ 40

MOREDEL S.A.

GENERAL CABRERA

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 18 de noviembre de 2009, a las 10 hs. en la sede social sita en calle Bv. España 1975 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, se procede a la elección del directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos por acta de directorio N° 13 de fecha 18/11/2009 de la siguiente manera: presidente: Diego Carlos Clapier, DNI 21.870.249 vicepresidente: José Antonio Monte, DNI 14.497.185, director suplente: Daniel Alberto Monte, DNI 16.423.926. Todos los designados aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial en calle Sargento Cabral 650 de la localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba. En el mismo acto los accionistas deciden por unanimidad modificar el artículo segundo del estatuto social bajo la siguiente redacción: artículo segundo: el domicilio legal de la sociedad se fija en calle Sargento Cabral 650 de la localidad de La Juntura, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país. El Directorio.

N° 20332 - $ 68

MOREDEL S.A.

GENERAL CABRERA

Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria N° 3 con carácter unánime el día 17/1/2007 en su sede social, Bv. España 1975 de la ciudad de General Cabrera, se procede a la elección del directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos por acta de directorio N° 8 de fecha 19/1/2007 de la siguiente manera: Presidente: Moresi, Rafael Eduardo, DNI 26.291.418, vicepresidente: Moresi Edel Ernesto LE 6.599.422, Dir. Titular: Moresi, Ezequiel Horacio, DNI 27.294.888, Dir. Titular: Moresi, Daniel Ernesto, DNI 23.557.910, Dir. Suplente: Bullo, Rosa Elvira LC 6.239.304. Todos los designados aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial en calles 12 de octubre 745 de esta ciudad. El Directorio.

N° 20333 - $ 44

MOREDEL S.A.

LAS JUNTURAS

Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del día 8 de febrero de 2010, en la sede social sita en calle Sargento Cabral 650 de la localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba, los accionistas deciden por unanimidad modificar el Artículo quinto del estatuto social, bajo la siguiente redacción: Artículo Quinto: el capital social será de ciento cuarenta mil pesos ($ 140.000) representado por ciento cuarenta mil (140.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El Directorio.

N° 20331 - $ 44

TRES EN RIO CUARTO S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 celebrada el día 12 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 45 de fecha 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando constituido el directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como director titular con el cargo de presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como director titular con el cargo de Vicepresidente, Sr. José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 como director titular y por los señores Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561, Martín Defilippi, DNI 29.542.017 y Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar del domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, barrio Centro de esta ciudad de Córdoba.

N° 20352 - $ 56

TRES EN RIO GALLEGOS S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 celebrada el día 12 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 46 de fecha 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando constituido el directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como director titular con el cargo de Presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como director titular con el cargo de vicepresidente, Sr. José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 como director titular y por los señores Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561, Martín Defilippi, DNI 29.542.017 y Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar del domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, B° Centro, de esta ciudad de Córdoba.

N° 20351 - $ 56

TRES EN USHUAIA S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 celebrada el día 12 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 46 de fecha 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando constituido el directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como director titular con el cargo de Presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como director titular con el cargo de vicepresidente, Sr. José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 como director titular y por los señores Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561, Martín Defilipp, DNI 29.542.017 y Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar del domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, B° Centro, de esta ciudad de Córdoba.

N° 20350 - $ 56

TRES EN MENDOZA S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 12 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 48 de fecha 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando constituido el Directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como director titular con el cargo de Presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como director titular con el cargo de Vicepresidente, Sr. José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 como director titular y por los señores Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561, Martín Defilippi, DNI 29.542.017 y Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar del domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, B° Centro de esta ciudad de Córdoba.

N° 20353 - $ 56

RADIO POPULAR S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 12 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 81, del 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades del Directorio y se distribuyeron los cargos

respectivamente, quedando constituido el Directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como Director Titular con el cargo de Presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como director titular con el cargo de Vicepresidente, Sr. José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 como director titular y por los señores Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561, Martín Defilippi, DNI 29.542.017 y Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar del domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, B° Centro, de esta ciudad de Córdoba.

N° 20355 - $ 56

RADIODIFUSORA DEL CENTRO S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 20 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 134 de fecha 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando constituido el directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como director titular con el cargo de Presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como directo titular con el cargo de vicepresidente y Sr. José Gregorio Vargas, DNI 7.934.452 como director titular y por los señores Martín Defilippi, DNI 29.542.017, José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 y Pedro Mario Pereyra, DNI 7.937.728, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar del domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, barrio Centro de esta ciudad de Córdoba.

N° 20356 - $ 56

RADIO TRES S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 12 de abril de 2010 y por Acta de Directorio N° 70 de fecha 21 de abril de 2010, se designaron las nuevas autoridades del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando constituido el Directorio por: el Sr. Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808 como Director Titular con el cargo de Presidente, Sr. Carlos María Molina, DNI 8.498.124, como director titular con el cargo de Vicepresidente, Sr. José Alberto Majlis, DNI 10.172.657 como director titular y por los señores Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561, Martín Defilippi, DNI 29.542.017 y Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268, como directores suplentes, con una duración de los mandatos dada por tres ejercicios. Todos los directores constituyeron domicilio especial en el lugar de domicilio social, sito en calle Alvear N° 139, barrio Centro de esta ciudad de Córdoba.

N° 20354 - $ 56

J & L EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: JAVIER ANDRÉS BALANGIONE, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Doña Paola Mariana Gigena, nacido el 27/03/1976, con D.N.I. Nº 25.196.403, de profesión Corredor Inmobiliario, con domicilio real en calle López y Planes 2243, en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en la República Argentina; y Don LUCAS JOSÉ ACOSTA, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Doña María Eugenia Scarafía, nacido el 25/06/1978, con D.N.I. Nº 26.575.834, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Independencia 1261, en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en la República Argentina.- Fecha de constitución: 02/08/2010.- Sede Social: San Francisco, Córdoba, Argentina.- Denominación: J & L EMPRENDIMIENTOS S.R.L.- Duración: Noventa y Nueve Años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto comercial realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- B) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a particulares o a empresas, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, y financiaciones en general, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. C) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de mandatos referidos a los indicados precedentemente, por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios vinculados con la actividad inmobiliaria, financiera, agropecuaria, incluso comisiones y consignaciones. La Sociedad también podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades industriales, comerciales y de servicios y las financieras - excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos industriales, comerciales y de servicios.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. .- Para la realización del objeto social la sociedad tendrá la plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con el mismo.- Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte mil ($20.000.-) dividido en dos mil (2.000) cuotas sociales de Diez Pesos ($10), de valor nominal cada una de ellas. Cada cuota social da derecho a un voto. Totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el socio Sr. JAVIER ANDRÉ SBALANGIONE, el cincuenta por ciento (50%), ó sea un mil (1.000) cuotas sociales por la suma de Pesos diez mil ($10.000) y el socio Sr. LUCAS JOSÉ ACOSTA el cincuenta por ciento (50%), ó sea un mil (1.000) cuotas sociales por la suma de Pesos diez mil ($10.000).- Las cuotas sociales se integran en el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- El saldo será integrado en un plazo mayor, que no exceda el de dos años a partir de la fecha, también con dinero efectivo.- Gerencia: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores JAVIER ANDRÉS BALANGIONE y LUCAS JOSÉ ACOSTA en forma indistinta, con el cargo de socios gerentes, obligando a la sociedad de esa forma.- Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día treinta del mes de junio de cada año, a cuya fecha se realizarán el Balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de treinta días de anticipación a su consideración.- Oficina, 19 de Agosto de 2010.- Dra. María Bussano de Ravera. Secretaria. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nom. San Francisco, Cba.-

N° 20898 - $ 220.-

BOGA S.A.

CONSTITUCION.

Fecha del Acto Constitutivo: 7 de Abril de 2010. Socios: OCTAVIO RAFAEL ADRIAN FARAH, D.N.I. 17.986.556, argentino, casado, de 43 años de edad, nacido el 16 de Agosto de 1966, Comerciante, con domicilio en calle San Luis Nº 331, Dpto. 8°, Piso "F", Barrio Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba; ROBERTO ANTONIO DRAGOTTO, D.N.I. 17.628.190, argentino, divorciado, de 43 años de edad, nacido el 24 de Junio de 1966, Comerciante, con domicilio en calle Duarte Quirós Nº 976 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y NORBERTO HORACIO MENZI, DNI: 6.514.976, fecha de nacimiento 7 de Mayo de 1940, de 69 años de edad, argentino, casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 24, Lote 18, Barrio Jardín Claret, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "BOGA S.A." Sede y domicilio: en Oncativo Nº 954 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: a) La explotación de establecimientos dedicados a los rubros bar, heladería, pizzería, confitería y restaurante en general. Compra, venta, distribución, importación, exportación, y toda clase de comercialización de bebidas con o sin alcohol y artículos de carácter gastronómico. b) Elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y fabricación por cuenta propia o de terceros de productos y especialidades de confitería, pastelería, sándwiches, y demás productos alimenticios comercializables en el ámbito de la explotación relacionada, tanto a nivel minorista como mayorista. c) Dispondrá asimismo de servicio de lunch, catering, tanto para reuniones, eventos, fiestas, empresariales como familiares. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra, transferencia de fondos de comercio, franquicias y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. Capital Social: PESOS DOCE MIL ($12.000) que estará representado por DOCE MIL (12.000) acciones de Pesos Uno ($1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: OCTAVIO RAFAEL ADRIAN FARAH, Pesos Cuatro Mil Ochocientos ($4.800), representado por Cuatro Mil Ochocientas (4.800) acciones de Pesos Uno ($1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; ROBERTO ANTONIO DRAGOTTO, Pesos Tres Mil Seiscientos ($3.600), representado por Tres Mil Seiscientas (3.600) acciones de Pesos Uno ($1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; y NORBERTO HORACIO MENZI, Pesos Tres Mil Seiscientos ($3.600), representado por Tres Mil Seiscientas (3.600) acciones de Pesos Uno ($1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en dinero efectivo, por la suma total de Pesos Tres Mil ($3.000), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: ANDRES PEDRO RODRIGUEZ, DNI: 17.001.275, fecha de nacimiento 20 de Agosto de 1964, de 45 años de edad, argentino, divorciado, de profesión Comerciante, con domicilio en Oncativo Nº 954, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: OCTAVIO RAFAEL ADRIAN FARAH, D.N.I. 17.986.556. Ambos, fijan domicilio especial en calle Oncativo Nº 954 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando que no les corresponden las incompatibilidades del art. 264 L.S.C. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo en el caso de quedar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.-

N° 20821 - $ 312.-

MC COMBUSTIBLES S.R.L

Constitución de Sociedad

Constitución: 12/08/2010. Socios: MAURO ALDO BAUDINO, D.N.I Nº 26.035.945, argentino, comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Guemes (E) Nº 284 de la localidad de Freyre , Provincia de Córdoba, y el Sr. CHRISTIAN PABLO PERALTA, D.N.I Nº 22.647.414, argentino, comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Iturraspe Nº 899 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba.- Denominación: " MC COMBUSTIBLES SRL.". Duración: Veinte (20) años, contados a partir del día Primero de Septiembre del año Dos Mil Diez (1/ 09 / 2010), lo que quedara ratificado a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: Guemes (E) Nº 284 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asoc. a terceros: a) la explotación de estaciones de servicio, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o

distribución de combustibles líquidos y/o gasificados (nafta, gasoil, fuell oil, querosén, etc) lubricantes, venta al por mayor y menor de G.N.C, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes, venta de repuestos y accesorios para automotor, servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado, conversión de vehículos a gas y de nafta, gomería, playa de estacionamiento, cocheras, servicios de bar, confiterías, restaurantes, locutorios, venta de golosinas, cigarrillos, bebidas de todo tipo, productos alimenticios, artículos de librería, perfumería, limpieza, juguetes, regalos y todo otra actividad anexa y afín a lo señalado. b) Servicio de transporte de hidrocarburos y combustibles sólidos, líquidos, gaseosos, aceites, lubricantes y la totalidad de sus derivados.- La descripción precedente es meramente enunciativa y no taxativa, estando comprendida dentro de este objeto social cualquier actividad derivada del mismo y de acuerdo a las necesidades del mercado. Para ello puede realizarlo por cuenta propia, de terceros o asociándose con otras empresas bajo cualquier forma licita, estando autorizado a contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación publica, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo que consideren ventajoso para la sociedad, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros. Capital: se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000) divididos en cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos cien ($ 100) cada una. Suscripción: los socios suscriben totalmente de la siguiente manera :SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) por el Sr. MAURO ALDO BAUDINO equivalente a un total de trescientas (300) cuotas de PESOS CIEN ($ 100) cada una, lo que hace un total de PESOS TREINTA MIL ($ 30.000); Y UN VEINTICINCO POR CIENTO (25%) por el Sr. CHRISTIAN PABLO PERALTA , equivalente a un total de cien (100) cuotas de PESOS CIEN ($ 100) cada una lo que hace un total de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000).- INTEGRACIÓN: los socios integran el valor de sus suscripciones en efectivo de la siguiente manera: el veinticinco por ciento en el acto constitutivo y el saldo restante en el plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo del socio Mauro Aldo Baudino, quedando designado como gerente suplente el Sr. Christian Pablo Peralta .-CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año.- Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco. Secretaria Nº 6. Dra. María Dra. Maria G. Bussano de Ravera – Secretaria. Dra. Analía G. de Imahorn - Juez. Autos: " MC COMBUSTIBLES SRL.- INSCRIPCION RPC".-

N° 20903 - $ 220.-

ALFAR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – REFORMA DE ESTATUTO – CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de asamblea de accionistas de fecha 25/02/2010 se resolvió ratificar la asamblea general ordinaria de fecha 28/04/2008 por la cual se decidió capitalizar aportes irrevocables realizados por los accionistas y en consecuencia se aprobó el aumento de capital de la sociedad dentro del quíntuplo, pasando el capital de $30.000 a estar compuesto por la suma de $80.000. Asimismo y en la asamblea de fecha 25/02/2010 se resolvió por unanimidad designar los miembros del directorio de la sociedad, habiendo resultado electos por el término de tres ejercicios: Directores titulares: Presidente: Nora Silvina RUA, D.N.I. Nº 20.600.681, con domicilio en calle Paul Dirac Nº 7748, Bº Arguello, Ciudad de Córdoba y Norma Luján WEINGART, D.N.I. Nº, 12.862.659, con domicilio en calle Brandan Nº 1067, Bº Residencial Vélez Sársfield de la Ciudad de Córdoba como directora titular; y como Directores suplentes los Sres. María Silvia Borsalino, DNI Nº 20.667.860 con domicilio en calle Bahia Blanca Nº 621 de Bº Juniors de la Ciudad de Córdoba y Marcos Haag, DNI Nº 31.479.737, con domicilio en calle Brandan Nº 1067, Bº Residencial Vélez Sársfield de la Ciudad de Córdoba, quienes aceptaron los cargos en dicha asamblea y fijaron domicilio especial en los indicados precedentemente. Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26/02/2010 se resolvió la modificación y reforma del estatuto social de la sociedad en sus artículos primero, tercero, cuarto, octavo, undécimo, décimo tercero, décimo cuarto, y décimo octavo, en consecuencia dichos artículos del estatuto quedarán redactados de la siguiente forma: Articulo primero: La sociedad se denomina RUA & ASOCIADOS S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto el dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, la prestación de servicios de comercio exterior, comprendiendo servicios bancarios, de importación y/o exportación de toda clase de proyectos y su comercialización, operaciones logísticas incluyendo el transporte de mercaderías, contratación de seguros, operaciones de trading, representación en carácter de mandatario de empresas comerciales, servicios de despachante de aduana, y la prestación de servicios financieros, excluyéndose de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, a empresas, industrias y fábricas prestando todos los servicios y/o soportes técnicos para la realización de las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado que hace a la actividad de la empresa. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o de cualquier naturaleza que se relacione directamente con el objeto social. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ochenta mil ($ 80.000), representado por ochenta mil (80.000) acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una de ellas, ordinaria, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley de Sociedades comerciales Nº 19550.- Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por dos (2) directores titulares y dos directores suplentes, electos por el término de tres (3) ejercicios. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de sus miembros y resuelve por mayoría de votos. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Artículo Undécimo: La representación legal de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, pudiendo ser sustituido en caso de ausencia o impedimento del mismo por el Vicepresidente, y quienes actuarán en forma indistinta. Articulo Décimo Tercero: asambleas. Toda asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el art. 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta ultima una hora después de haber fracasado la primera. Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayorías determinados por los arts. 243 y 244 de la ley 19550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de acciones con derecho a votos presentes, salvo los supuestos de los arts. 70 última parte, 88 y 244 "in fine" de la ley 19550. Artículo Décimo Octavo: Es libre la transmisibilidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables, sin perjuicio de lo establecido en el presente artículo. El accionista que desee vender sus acciones deberá ofrecerlas previamente en forma fehaciente a los restantes accionistas, debiendo los mismos ejercer este derecho de opción dentro del plazo de treinta días corridos de notificados. Esta limitación debe constar en el texto del título respectivo. La notificación se hará por cualquier medio fehaciente al directorio quién lo comunicará a todos los socios en forma fehaciente. Si los demás consocios no ejercen el derecho de preferencia, las acciones son libremente transmisibles a terceros por el término de ciento ochenta días. Por acta de directorio de fecha 1 de marzo de 2010 se resolvió el cambio de sede social de la sociedad, la cual se fijó en calle Corrientes Nº 28, 1º Piso "C" de la Ciudad de Córdoba. Dpto. Sociedades por Acciones. Cba, 26 de agosto de 2010.

N° 20917 - $ 300.-

MUNDO SANITARIO S.R.L.

CONSTITUCIÓN

CONTRATO DEL 29/01/10. - Socios: Horacio Rafael Micieli, D.N.I. 8.598.420, argentino, 58 años de edad, divorciado, comerciante, con domicilio en Gabino Blanco 2922, de esta Ciudad y María Soledad Mayo, D.N.I. 26.453.555, argentina, 31 años de edad, soltera, comerciante, con domicilio en Gabino Blanco 2922 de esta Ciudad. Denominación de la sociedad: MUNDO SANITARIO S.R.L. Domicilio de la sociedad: Gabino Blanco 2922, de la ciudad de Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o en sociedad con terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Venta y distribución de productos de grifería, insumos para instalaciones sanitarias, cloacas, gas natural y agua corriente, venta y distribución de materiales para la construcción en general; como así también todas aquellas que hagan al buen funcionamiento y puesta en marcha de la sociedad . Plazo de duración de la sociedad: noventa y nueve años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas por el Sr. Horacio Rafael Micieli: 60 cuotas y la Srta. María Soledad Mayo: 60 cuotas. Integración: dinero efectivo, el 25% por un valor de Pesos tres mil ($3000) en el acto de constitución y saldo el 10/12/2011. Dirección y representación: estará a cargo de la Srta. María Soledad Mayo, quien se desempeñará como SOCIO GERENTE obligando a la sociedad en cualquier caso. En lo que hace a las decisiones relacionadas con disposición de bienes sociales se tomarán por acuerdo unánime de los socios reunidos en asamblea societaria. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 13° Nom. en lo C y C. Of. 24/7/10. Fdo: Baeza Mara - Prosec

N° 20974 - $ 104.-

GEOGAV S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de acta constitutiva: 13/05/2009 y 11/05/2010 .Socios: Luis Carlos MARTINEZ, 48 años de edad, argentino, casado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Novillo Martínez Nº 848, Barrio Residencial Velez Sarsfield, DNI. 14.219.423 de esta Ciudad de Córdoba y Alejandro MARTINEZ, 44 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Del Cabildo Nº 4088 de Barrio Marquez de Sobremonte Anexo, de esta Ciudad de Córdoba, DNI. 17.000.918, de Córdoba. Denominación: GEOGAV S.R.L. Sede y domicilio: Cabildo 4088 de Barrio Marqués de Sobremonte Anexo, Ciudad de Córdoba. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal, comercialización distribución mayorista y minorista de materiales y productos de la construcción. A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica. Todo lo descrito es meramente ejemplificativo, reconociendo como única limitación las disposiciones legales vigentes. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios; constituir o participar en sociedades, celebrar contratos de locación, depósito, mutuo, o comodato; adquirir por cualquier título o concepto, ya sea oneroso o gratuito y aceptar en pago o en garantía, hipoteca o prendas, de lo que se le adeudare o llegue a adeudársele, en forma judicial o extrajudicial, toda clase de bienes inmuebles o muebles, créditos de cualquier naturaleza, títulos, derechos y acciones y otros cualesquiera, todo lo cual podrá conjuntamente con los demás bienes de la sociedad, vender, donar, ceder o arrendar, permutar, negociar y endosar y de cualquier otro modo enajenar o gravar, aceptando o constituyendo hipotecas, prendas civiles o comerciales, servidumbres y cualesquiera otros derechos reales o personales. Asimismo podrá participar en procedimientos licitatorios privados, públicos, presentar ofertas, modificarlas, mejorarlas, retirarlas, impugnar, contestar impugnaciones, aceptar propuestas, y celebrar todo acto administrativo que efectos de llevar a cabo la contratación con personas de derecho público o privado. Capital Social: El capital social es de Pesos VEINTE MIL ($20.000) representado por DOSCIENTAS cuotas de Pesos cien ($100) cada una, siendo el mismo totalmente suscripto en este acto por los socios, por partes iguales y de acuerdo al siguiente detalle: Luis Carlos MARTINEZ, cien (100) cuotas o sea pesos diez mil ($10.000), Alejandro MARTINEZ, cien (100) cuotas o sea pesos diez mil ($10.000). El Capital descripto es integrado en este acto

en un veinticinco por ciento (25%) en partes iguales por todos los socios, debiendo integrarse el saldo en el plazo previsto en el art. 149 de la Ley de Sociedades. Dirección y Administración: La administración y representación legal de ella corresponderá en forma indistinta a cualquiera de ellos . Gerentes: Los Sres. Luis Carlos MARTINEZ, Alejandro MARTINEZ, revestirán la calidad de gerentes de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre. Juzgado de 1º Inst. Civ.Com.39º Nom. Conc.Soc. 7. Secretaría: M. Victoria Hohnle de Ferreyra.

N° 20956 - $ 196.-

EXPO - COM S.R.L

Modificación del Estatuto Social

Por Acta Nº 02 del 29/4/2010 se resolvió modificar los siguientes artículos: Artículo Primero: DENOMINACIÓN: La sociedad que se constituye se denomina "GC-TEL. S.R.L". Modificación del estatuto Social, Artículo Segundo el que quedara redactado de la siguiente manera: Artículo Segundo: El domicilio de la sede social se establece en calle Corrientes Nº 442 3P Dto. 10 ciudad de Córdoba pudiendo establecer sucursales, agencias y/o filiales en el País o en el Extranjero. Modificación Artículo Quinto, el que quedara redacto de la siguiente manera: Artículo Quinto: CAPITAL: El capital social está constituido por la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000), dividido en cien cuotas sociales de cien pesos (100) de pesos cien ($100) de valor nominal cada una, suscritas e integradas en las siguientes proporciones: a) MARÍA SOLEDAD DURÉ, suscribe e integra la cantidad de cincuenta (50) cuotas, por un total de pesos cinco mil ($5.000,00), correspondiéndole una participación en el capital social del cincuenta por ciento (50%) y b) ANGEL GABRIEL CISNEROS, suscribe e integra la cantidad de cincuenta (50) cuotas, por un total de pesos cinco mil ($5.000,00), correspondiéndole una participación en el capital social del cincuenta por ciento (%50). La integración se efectúa en dinero en efectivo. Modificación del Artículo Sexto, el que quedara redacto de la siguiente manera, Artículo Sexto: ADMINISTRACIÓN. FISCALIZACIÓN. REPRESENTACIÓN LEGAL: La Representación Legal de la Sociedad será ejercida por ANGEL GABRIEL CISNEROS en el cargo de Socio Gerente. Quien representará a la sociedad en todas las actividades y negocios sin limitación de facultades, siempre que tiendan al cumplimiento del objeto social. Cesión de cuotas. La Srta. Laura Miriam Garay Salinas, cede transfiere el 100% de sus cuotas sociales que le corresponden en la Sociedad Denominada "GC – TEL SRL al Sr. Ángel Gabriel Cisneros, DNI 31.357.606. Juzg. 1º Inst.y 3ª Nom. C y C. Of. 26/08/10.

N° 20979 - $ 116.-

PROMEDON S.A

Designa Autoridades

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria Nro. 27 de fecha 03-05-2010, con presencia del Sr. Síndico, se dispuso aceptar la renuncia del Director Titular Luis Hernán Lucero Giai.- Se designo, por dos ejercicios, desde el 01.01.2010 al 31.12.2011: Directores Titulares los Sres. Marcelo Diego OLMEDO, D.N.I. 14.408.556, Lucas Alberto OLMEDO, D.N.I. 13.819.921, Pablo Alejandro OLMEDO, D.N.I. 16.410.915, Eduardo FIERRO, D.N.I. 14.408.554, Fernando DARDER, D.N.I. 17.555.912, César Augusto ORTIZ, D.N.I. 13.374.853, Julio Arturo FUNES, D.N.I. 6.478.958 y Luis Hernán LUCERO GIAI, D.N.I. 17.690.376; y como Directora Suplente a la Sra. Susana María OLMEDO, D.N.I. 18.461.015.- El señor Marcelo Diego OLMEDO se desempeñará como Presidente y el señor Lucas Alberto OLMEDO como Vice Presidente.- También se resolvió la continuación en el cargo por dos ejercicios, comprendidos entre el 01.01.2010 al 31.12.2011, del Síndico Titular Dr. Jorge Benjamín CASTELLANOS, D.N.I 13.962.214 y del Síndico Suplente Dr. Miguel Angel de OLMOS, D.N.I. 8.358.398.- Dpto. Sociedades por Acciones.- Córdoba, de agosto de 2010.-

N° 20965 - $ 68.-

ELUCLAS S.A. –

Edicto rectificativo. En edicto Nº 19715 del 23.8.2010 se consignó erróneamente la numeración de la sede social siendo la correcta: Blas de Peralta N° 4184, Barrio Marquez de Sobremonte. Por el presente se subsana el error.-

N° 21054 - $ 40.-

RIMUNFERCO S.A.

FECHA ACTA Nº 2:16/06/2010: La denominación de la Sociedad Anónima es RIMUNFERCO S.A. Se modifica el punto Nº 1 y Nº 2 del Acta Constitutiva por la denominación RIMUNFERCO S.A.. Se modifica el art. 1º del Estatuto, el que quedará redactado"La sociedad Anónima, conforme al art. 164º de la ley 19550, se denomina "RIMUNFERCO S.A.", tiene su domicilio Legal, Fiscal y Sede Social en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina". Se modifica los puntos 1 y 2 del Acta Nº 1, en que el domicilio Legal, Fiscal y Sede Social de RIMUNFERCO S.A se ratifica el Av. Chacabuco 611 4º Piso "E" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y se ratifica a FERREYRA, Silvana Raquel como Presidenta y a RIMUNDA, Leonardo Daniel como Director Suplente.- Departamento Sociedad por Acciones. Córdoba, 31 de Agosto de 2010.-

N° 21015 - $ 44.-

HELACOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de Abril de 2010, en la sede social de HELACOR S.A. sita en calle Juan Ramon Estomba s/n Parque Industrial Ferreyra, lote 20, ciudad de Córdoba, se eligieron autoridades a partir del ejercicio que comienza el 1 de mayo de 2010, fijándose en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el número de suplentes, para los próximos tres (3) ejercicios, resultando elegidos: Director Titular y Presidente: Sr. Oscar Lucas Santiago, DNI 7.980.131, nacido el 18 de julio de 1944, divorciado, argentino, de profesión comerciante, Directores Titulares: Lucas Santiago, DNI 22.565.146, nacido el 24 de Febrero de 1972, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, Sebastián Oscar Santiago DNI 23.825.912 nacido el 20 de mayo de 1974, casado, argentino, licenciado en administración de empresas y María Celeste Santiago DNI 27.657.014, nacida el 23 de noviembre de 1979, casada, argentina, de profesión comerciante, Director Suplente: Sr. Gonzalo Esteban Santiago, DNI 32.280.653, nacido el 14 de diciembre de 1985, soltero, argentino y de profesión comerciante; aceptando los cargos asignados, ratificando sus datos personales, constituyendo domicilio especial en calle Juan Ramon Estomba s/n Parque Industrial Ferreyra, lote 20, ciudad de Córdoba, manifestando en carácter de declaración jurada que no se encuentran incluidos de ninguna de las causales de incompatibilidad prevista en los artículos 264 y 286 de la ley de sociedades comerciales. Asimismo, se incorporaron a dichos miembros como empleados en relación de dependencia.

N° 21039 - $ 100.-

BIEN CRIOLLO S.A.

Constitución de sociedad

Fecha: Por Acta Constitutiva del 10/06/2010.- Socios: ESTHER ALVIZO, nacida el 01/08/1965, empresaria, argentina, D.N.I. 17.531.513, casada, con domicilio en Los Nogales Nº 432 Barrio Villa Los Llanos de la localidad de Juárez Celman y GASTON ALEXIS SEGURA, nacido el 29/12/1990, empresario, argentino, D.N.I. 35.574.095, soltero, domiciliado en Alonso de Ercilla 4747, Barrio Liceo de la Ciudad de Córdoba, ambos de la provincia de Córdoba. Denominación: "BIEN CRIOLLO S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Castro Barros N° 709, Barrio San Martín. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) La fabricación, elaboración y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneo, todo tipo de masa para galletitas, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también de de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. 2) La elaboración y comercialización de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería. 3) Prestación de servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 4) Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros y 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: $30.000 representado por 300 acciones de $100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550/72. Suscripción: ESTHER ALVIZO: 270 acciones y GASTÓN ALEXIS SEGURA: 30 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: ESTHER ALVIZO y DIRECTOR SUPLENTE: GASTÓN ALEXIS SEGURA. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

N° 21055 - $ 260.-

SUPERMERCADOS SUPER S.R.L.

Designación de Gerente

Por instrumento de fecha 28 de abril de 2010, se reúnen los dos socios, la señora Beatriz del Valle Gordillo y el señor Javier Montero, resolviendo designar como gerente de la sociedad a Beatriz del Valle Gordillo, DNI 14.960.275, quien tendrá todas las facultades previstas en el contrato social. Con esta excepción rige la totalidad de dicho instrumento.

N° 21079 - $ 40

LUICO S.A.

Acta Rectificativa - Ratificativa

Por la presente, se amplía la publicación de fecha diecinueve de mayo de dos mil diez, en tal sentido se comunica la realización del Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha veinticinco de agosto de dos mil diez.

N° 21071 - $ 40

CONEGRAL S.A.

Edicto Rectificatorio del Publicado el 20/8/2010 Control N° 19414

Rectifícase por el presente, el Edicto N° 19414 publicado el 20/8/2010 quedando el objeto social transcripto literalmente de la siguiente manera: Objeto social: la sociedad tiene por

objeto principal la actividad de construcción y negocios inmobiliarios, pudiendo realizar, compra, venta y arrendamiento de inmuebles, propios o de terceros, como así también su construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

N° 21060 - $ 40

COMPAÑÍA ARGENTINA DE VIVIENDAS, CREDITOS GENERALES Y MANDATOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 158 del 17 de Abril de 2009, se resolvió la siguiente designación de síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios: Síndico titular: Cr. Marcelo Alejandro Rittatore, Mat. Prof. 10.5575.7, Síndico suplente: Cr. Armando Alés Mercado, Mat. Prof. 10.05484.6, ambos por el término de tres ejercicios.

N° 21043 - $ 40

LAZTANA S.A.

Acta Ratificativa de Constitución

Por Acta del 27/8/2010, se reúnen Luis Alberto Romero, LE 8.107.084, Raquel Contreras, DNI 10.174.426 y Jorge Luis Martín Romero Rozas, DNI 22.161.283, todos accionistas fundadores, para ratificar en todos sus puntos el acta constitutiva y estatuto social del 29/7/2009 de la sociedad Laztana S.A.

N° 21021 - $ 40

B.C.J.G. SOCIEDAD ANONIMA

Por acta N° 7 de asamblea general ordinaria del 20 de mayo de 2009 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente del directorio el Sr. Bernardo Francisco Monchamp LE 6.427.521 y como Director Suplente el Sr. José Alberto Monchamp, DNI 23.196.449.

N° 21038 - $ 40

EL CHEUQUE S.A.

EL FORTIN

Se complementa edicto de fecha 28/7/2010 en el cual se omitió consignar los datos filiatorios de la Directora Suplente: ... "Director Suplente: La Sra. Raquel Noemí Sorato, argentina, de cincuenta y cuatro años, nacida el 10 de marzo de 1956, viuda de primeras nupcias con domicilio real Luis Giordano N° 64, El Fortín, Pcia. de Córdoba y domicilio especial Luis Giordano N° 64, El Fortín, Pcia. de Córdoba, DNI 12.273.432, CUIL 27-12273432-9...". Presidente.

N° 21030 - $ 40

GRAFICA GRAN SINERGIA S.A.
EDICTO COMPLEMENTARIO

Se informa que la fecha del contrato constitutivo de la sociedad es el 7 de diciembre de 2009.

N° 21040 - $ 40

AGROLUMA PIQUILLIN S.A.

Constitución - Edicto Rectificatorio - Expte. N° 0007-083199/2010

Del edicto publicado el día 20 de julio de 2010 se debe aclarar que: a) "Plazo de duración: noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio". b) "La representación de la sociedad estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya". Publíquese en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

N° 21076 - $ 40

AQUA S.A

MODIFICACION OBJETO SOCIAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Nº 2: Celebrada con fecha 19 de agosto de 2010, en su sede social, sito en Pasaje 9 de Julio 466 de la ciudad de Bell Ville, resultando modificado el articulo 5º de su Estatuto Social "OBJETO – Articulo 5º" Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2: En la ciudad de Bell Ville, a los 19 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 21 horas, se reúnen en la sede social de "AQUA S.A." sita en Pasaje 9 de Julio 466 de la ciudad de Bell Ville, los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la sociedad, la directora titular Señora Daniela María GRATTO y la directora suplente Sra. María Emilia RABAGLIO. Abierto el acto, la Presidente pone a consideración el Primer Punto del Orden del Día: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea confeccionen y firmen el acta. Luego de deliberar, se resuelve por unanimidad que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes; seguidamente la Presidente pone a consideración el segundo Orden del Día: Modificación del objeto social de la sociedad, el cual comprendería las siguientes actividades: "Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, o por contrataciones o subcontratación de servicios de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra venta, permuta, alquiler, canje o todo otro titulo, fabricación, construcción, refacción, remodelación y reparación, elaboración, explotación, representación, comercialización y consignación de viviendas, cabañas, departamentos, duplex, galpones, tinglados, edificios, monumentos, plazas, asfaltado y pavimentado, de puentes y pasarelas, de diques y represas, de torres de luz, piletas, quinchos, muros y paredes, ya sean urbanos o rurales e inclusive aquellos bajo el régimen de propiedad horizontal, Compra Venta de inmuebles urbanos o rurales, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, corretaje inmobiliario, promoción y formación de consorcios de propietarios, incluyendo todo otro producto o actividad que tenga afinidad con los mismos.- B) Compra venta, permuta, alquiler, canje o todo otro titulo, fabricación, construcción, refacción, remodelación y reparación, elaboración, explotación, representación, comercialización y consignación de motovehiculos, automotores, aeronaves, embarcaciones acuáticas, maquinarias agrícolas, maquinarias viales, incluyendo todo otro producto o actividad que tenga afinidad con los mismos, ya sea tratándose de nuevas como usadas.- C) Servicios de transporte terrestre de cargas generales, comisiones, correos y encomiendas en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior.- Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario". Sometido a consideración de los accionistas presentes se resuelve por unanimidad aprobar la modificación del objeto social de la sociedad en los términos referenciados. Asimismo por unanimidad de los accionistas se resuelve modificar la cláusula quinta del estatuto social que quedara redactado de la siguiente manera: OBJETO – Articulo 5º: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, o por contrataciones o subcontratación de servicios de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra venta, permuta, alquiler, canje o todo otro titulo, fabricación, construcción, refacción, remodelación y reparación, elaboración, explotación, representación, comercialización y consignación de viviendas, cabañas, departamentos, duplex, galpones, tinglados, edificios, monumentos, plazas, asfaltado y pavimentado, de puentes y pasarelas, de diques y represas, de torres de luz, piletas, quinchos, muros y paredes, ya sean urbanos o rurales e inclusive aquellos bajo el régimen de propiedad horizontal, Compra Venta de inmuebles urbanos o rurales, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, corretaje inmobiliario, promoción y formación de consorcios de propietarios, incluyendo todo otro producto o actividad que tenga afinidad con los mismos.- B) Compra venta, permuta, alquiler, canje o todo otro titulo, fabricación, construcción, refacción, remodelación y reparación, elaboración, explotación, representación, comercialización y consignación de motovehiculos, automotores, aeronaves, embarcaciones acuáticas, maquinarias agrícolas, maquinarias viales, incluyendo todo otro producto o actividad que tenga afinidad con los mismos, ya sea tratándose de nuevas como usadas.- C) Servicios de transporte terrestre de cargas generales, comisiones, correos y encomiendas en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior.- Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario". No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente da por finalizada la presente Asamblea Extraordinaria, siendo las 23:30 horas.-

N° 20966 - $ 300.-

ALICAN S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10 de agosto de 2010, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos. Como presidente del directorio: Córdoba, Daniel Ricardo, DNI 24.526.230, con domicilio en calle San Martín 465 Dpto. A ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, como vicepresidente: Laurenti, Rubén Raúl, DNI 5.332.438, con domicilio en Av. Roca 459, ciudad de Pirán, Pcia. de Buenos Aires, como directores suplentes, Alvarez Paturlanne, Luis César DNI 12.194.542, con Domicilio en Av. Pte. Illia 623, ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, Márquez, Néstor Oscar DNI 13.872.960, con domicilio en calle España 423, ciudad de Máximo Paz, Pcia. de Santa Fe, González, José Antonio, DNI 14.459.621, con domicilio en calle Murcia 239, ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes y Maida Re, Darío Héctor, DNI 12.326.856, con domicilio en calle 9 de Julio 835, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

N° 21036 - $ 88

VITOPEL S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 50 celebrada con fecha 3 de mayo de 2010, se dispuso: Designar síndico titular al Cr. Omar Carlos Miguel Spinelli, LE 8.550.469, CPCE CP (UB) T° 74 F° 148 y como síndico suplente al Cr. Raúl Jesús Millán, DNI N° 4.995.394, CPCE CP (UBA) T° 77 F° 185.

N° 21017 - $ 40